16/10/2015

Andacollo: Fiscalía formalizó por homicidio frustrado a sujeto en El Curque

La Fiscalía de Andacollo formalizó la investigación a un sujeto, Abraham González Tello, por su responsabilidad como presunto autor de un delito de homicidio frustrado, ocurrido en calle Cristóbal Díaz, sector El Curque.

De acuerdo a la formalización, se le imputó haber agredido con un arma cortante a una víctima, luego que estuviera con ésta cuando bebían alcohol.

Los hechos sucedieron en circunstancias que un tercer sujeto habría extraído el arma blanca con la cual resultó agredida la víctima y una vez que ésta cayera al piso, González se habría apoderado de ella para nuevamente propinar lesiones al afectado.

La Fiscalía de Andacollo trabaja el caso con la Brigada de Homicidios de la PDI y Carabineros. Una vez realizadas las diligencias de investigación, el abogado ayudante de fiscal, César Medina, solicitó una orden de detención al juzgado de garantía.

El imputado quedó formalizado en la investigación y resultó con la medida cautelar de prisión preventiva, según ordenó el tribunal.

En tanto, se fijó un plazo de 75 días para desarrollar la investigación, con respecto a este imputado, mientras que en el caso del sujeto que habría participado en la agresión, la Fiscalía sigue la indagatoria.